

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2017

Sesión 351 16/Ene/2017 Ordinaria	1/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
	2/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 350.
	3/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/351/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, el acuerdo 9/350/2016, referente a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos instale el Mecanismo Estatal para dar seguimiento y evaluar el grado de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, y que uno de los ejes de dicho mecanismo sea la creación de un Observatorio Ciudadano, se instale en el mes de marzo de 2017. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	5/351/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano propuso la conformación de un comité temporal para el seguimiento al cumplimiento de la recomendación 1/2009, referente al problema de contaminación del Río Santiago, y que dicho comité se conforme de inicio por: la consejera Ana Gabriela Mora Casián, y el consejero Raúl Bermúdez Camarena. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/351/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que las sesiones ordinarias correspondientes al periodo de enero a julio del año 2017, se celebren a las 18:00 horas en los siguientes días: enero 16; febrero 20; marzo 13; abril 03; mayo 15; junio 19; julio 17. Lo anterior, como muestra de buena voluntad para que el resto de sesiones se acuerden con el nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Sesión 352 27/Feb/2017 Ordinaria	1/352/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
	2/352/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 351.
	3/352/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/352/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, Juan Pablo Pereira sea quien ocupe en el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el espacio que dejó vacante Luis Toussaint Gallardo. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 353 13/Mar/2017 Ordinaria	1/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
	2/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 352.
	3/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó ratificar al maestro Néstor Aarón Orellana Téllez, en el cargo de Secretario Técnico del Consejo Ciudadano para el periodo comprendido del 16 de julio de 2017 al 15 de julio de 2022.
	5/353/2017 Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que la consejera Ana Gabriela Mora



	Casián, sea quien ocupe un lugar en presídium durante el evento del informe anual de actividades 2016 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
	6/353/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, el nombre del mecanismo que se instalará para temas de la niñez sea: Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/353/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Pleno del Consejo Ciudadano, que los trabajos para instalar el Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, se dé atendiendo cinco ejes: 1.- Elaboración de un diagnóstico e informe especial estatal con enfoque principalmente en Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación. 2.- Promoción y difusión de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través de un área especializada de capacitación, principalmente lo establecido en la Convención Sobre los Derechos del Niño. 3.- Impulsar y fortalecer la cultura de denuncia de violaciones a derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. 4.- Integración, investigación y resolución de quejas contra servidores públicos estatales y/o municipales que por acción u omisión violen derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. 5.- La conformación de un observatorio ciudadano de opinión que fortalezca el trabajo que en el tema de niñez realice la CEDHJ. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	8/353/2017 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano, que el documento de once puntos que contiene las bases para la selección de integrantes del observatorio ciudadano como parte del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, mismo que fue enviado por el secretario técnico para su conocimiento; sea aprobado e incluso, quede abierta la posibilidad de incorporar, eliminar o modificar las bases conforme la dinámica institucional lo requiera. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	9/353/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad, que el Observatorio Ciudadano como parte del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, se integre de la siguiente manera: por parte del Consejo Ciudadano de la CEDHJ: Dra. Esperanza Loera Ochoa / Coordinadora General del Observatorio. Psic. Silvia Aguayo Castillo / Vice Coordinadora. IQ. Alejandra Cham Trewick / Vice Coordinadora. Lic. Brenda del Río Machín y Fil. Jahaziel Antonio Díaz Maciel. por parte de Organizaciones de la Sociedad Civil: Gabriela Tejeda Morales, de Vifac. Dr. Martín Dávalos Gómez, de Centenaria Sociedad Médica de Guadalajara AC. Profa. Araceli Sánchez Huante, de Esperanza para la Familia AC, y Protegerte Mi Compromiso AC. C. Ameyal Esmeralda Cervantes Correa, de Telpochcalli Colectivo Juvenil. QF. Sara Valenzuela López, de Voz Pro Salud Mental Jalisco AC. Sra. Bertha Padilla de Pérez, de Mi Gran Esperanza AC. Alejandra Orozco Diosdado, de Fundación Skhole, AC. Carlos Aguilera Vázquez, de Los Inocentes de María AC. Sor Bertha López Chávez, de PAIPID, AC. Lic. Rogelio Padilla Díaz, de MAMA, AC. Académicos: Dr. Ricardo Fletes Corona, Colegio de Jalisco. Mtra. Ana Gabriela Mora Casián, Universidad de Guadalajara. Dra. Araceli Sanz Martín, Universidad de Guadalajara.
	10/353/2017 El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que, Andrea Flores Ruíz sea quien ocupe en el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el espacio que dejó vacante María Lucina Bravo Chávez. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.